

Subsidios: servicios y combustibles serán \$24 billones

La asignación para el pago de subsidios de gas, energía y combustibles sería una de las más altas.

Daniela Morales Soler

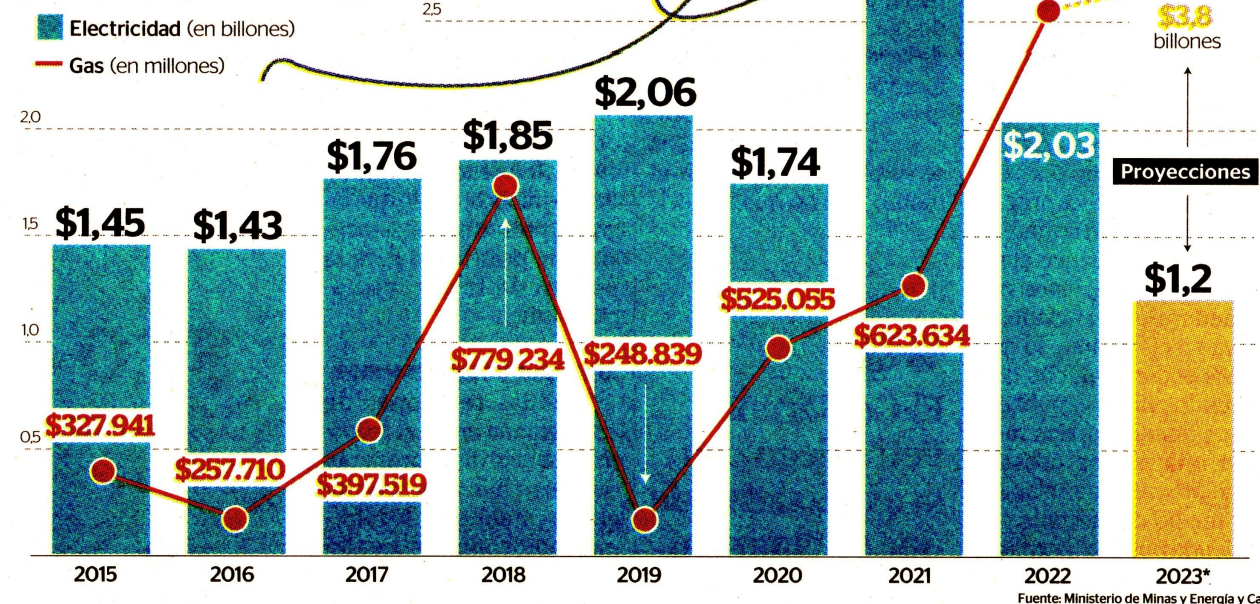
LA ASIGNACIÓN presupuestal para el pago de subsidios de electricidad, gas y combustibles como gasolina y Acpm han venido en aumento. Esto llevaría a que la apropiación de recursos desde el Presupuesto General de la Nación para estos conceptos sea una de las más altas.

De hecho, teniendo en cuenta el documento que pasó en primer debate de las Comisiones Económicas Conjuntas, el próximo año para estos conceptos se destinarían cerca de \$24 billones.

Este valor representa un importante incremento frente a los asignado para el año 2022, que fue de \$17,2 billones.

Ahora bien, con respecto a los subsidios de servicios públicos, el Ministerio de Minas y Energía, en cabeza de Irene Vélez, pidió asignaciones adicionales para cubrir el pago de las obligaciones faltantes de este año así como las del próximo. Con la adición lograda, la cartera de Hacienda destinó \$1,5 billones adicionales en inversión para que se cubran estas necesidades. Teniendo en cuenta las cuentas del Ministerio de Energía, para

ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS PARA GAS Y ENERGÍA



el próximo año se requieren \$5 billones para cubrir ambos.

Además el mismo proyecto de Hacienda señala que se extenderá por todo el 2023 la cobertura del subsidio para que sea de 60% para el estrato 1; 50% para el 2 y 15% para el 3.

Cabe recordar que en 2022, desde el PGN se giraron \$3,08 billones para el pago de estos subsidios, con lo que el incremento

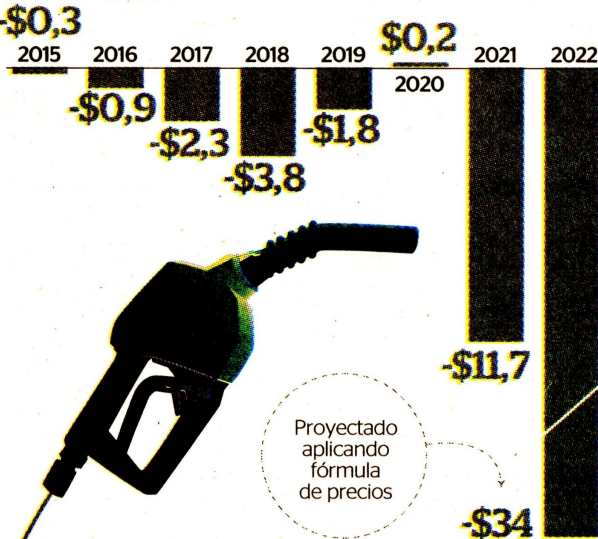
anual es considerable.

Ahora también será debatida la posibilidad de que se cree un nuevo subsidio para el gas licuado de petróleo (GLP) que beneficiaría a los estratos 1 y 2 y de acuerdo con cálculos de Gasnova, significaría una inversión anual de \$400.000 millones.

“Se calcula que el subsidio para la gasolina este año alcance \$34 billones, de esos, bien podría sacarse

BALANCE HISTÓRICO DEL FEPC

Cifras en billones



hace por medio del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc), que permitió que durante los momentos de altos precios del petróleo, en el país se mantuviera estable el galón de los combustibles.

Sin embargo, esto también llevó a que la deuda adquirida por el gobierno aumentara. Para 2022 el Presupuesto destinó \$14,2 billones para pagar esta obligación. Esto permitió pagar hasta marzo el déficit y un sobrante de pago que había de 2020.

Este año se estima que el Fepc sume \$34 billones de déficit y el otro año podría estar por el mismo orden aunque con una senda de incrementos (de \$200 solo a gasolina) podría disminuir hasta \$29,5 billones, con lo que se requerirían \$10 billones además de lo estipulado en el Presupuesto.

Al ser una de las políticas públicas de subsidios con más recursos y ser regresivo (dado que beneficia más a los estratos más altos de la población), se ha pedido un ajuste gradual en precios para que no siga aumentando el déficit.

Andrés Velasco, director técnico del Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf), señaló que este es además un subsidio que debe ser debatido sobre la “pertinencia de la política de estabilización de precios de combustibles fósiles en un contexto de transición energética”.

En lo que resta del año se espera que se hagan tres ajustes de precios de \$200 por galón para gasolina y no se ajuste el Acpm.

Con esto el déficit se reduciría de a poco en adelante, de forma que el subsidio empezaría a pesar menos en las cuentas del Estado, que podría usar esos recursos para otros gastos sociales más focalizados, como explica Velasco. ☐

“Ahora también será debatida la posibilidad de que se cree un nuevo subsidio para gas licuado de petróleo”.

\$400.000 millones para subsidiar a los consumidores de GLP que usan este combustible para cocinar”, explicó Alejandro Martínez, presidente del gremio.

Precisamente nombra el caso de uno de los mayores subsidios que está activo en este momento y que tiene una partida de \$19,1 billones para el próximo año. Este es el caso del pago de los diferenciales de precios de gasolina y Acpm que se

Tributaría afectaría a la minería

LA ASOCIACIÓN Colombiana de Minería (ACM) advirtió que los cambios propuestos este lunes por el Ministerio de Hacienda, con respecto a la tributación del sector, mantienen los riesgos e incluso en algunos casos se incrementan, con lo que las inversiones podrían caer.

Juan Camilo Nariño, presidente del gremio, señaló que si bien se remueve la no deducibilidad de las regalías, se crean una sobretasa de 5% para la renta del sector. Así mismo, en el caso de las exportaciones, no solo se mantiene sino que se incrementa la tributación por



JUAN CAMILO NARIÑO
Presidente ACM

altos precios que pasará a ser de 20 puntos porcentuales.

A pesar de que el gremio había llamado la atención sobre el benchmark desde el que se empezaría a considerar la cláusula de altos precios (propuesta en US\$48 por tonelada), esta

no fue modificada y de hecho, se pasaría a usar un promedio de 20 años que podría llevar a que este se redujera.

Nariño señaló que la industria ya tiene un esquema de tributación especial para cuando hay altos precios, con lo que esto constituiría una doble tributación. Además afirmó que podría poner en riesgo los Tratados de Libre Comercio, dado

que se corre el riesgo de incumplir.

“Es una reforma recargada en el sector minero”, afirmó, en vista de que 48% de los nuevos recursos entrarían desde la minería. Sin embargo, al generar una tributación efectiva de 90%, las inversiones y las mismas operaciones mineras podrían verse disminuidas, dada la inviabilidad de llevar a cabo los proyectos.